OBTENCION DE CREDENCIALES PARA HOME BANKING

- 1.- Utilizando un navegador, ingresar a <u>www.bna.com.py</u>
- 2.- Click en "Home Banking de BANCO NACION Paraguay":



3.- Click en el texto "Si aún no cuenta con sus credenciales, realice aquí su solicitud de ingreso":



4.- Se despliega una nueva pantalla solicitando datos que deben ser llenados. Tanto el número de celular como la dirección de mail son datos fundamentales ya que serán usados por la aplicación para enviar datos que serán solicitados más adelante.

El número de celular no debe contener espacios en blanco ni guiones ni prefijos de país. El formato tipo es 0981355665 o 0971855422.

Para Persona Física:



No transaccional = Sólo puede efectuar consultas (extractos de ctas.) a través del Home Banking.

Si la persona ingresara como representante de una empresa, deberá Tipo de persona: Juridica, registrar adicionalmente el RUC de la empresa, que no debe contener guiones ni espacios, el digito verificador debe ir seguido a los demás números y luego cargar los datos del titular o autorizado (este proceso de cargo lo harán cada uno de los firmantes o autorizados por separado). Para Persona Juridica:

NACION A	ARGENTINA	A			
	Solicitud de Ac Tipo de persona: RUC:	ceso al Jurídica	Home Banking.		
Opción de acceso (*)(**): Nombre(*):	CONSULTAR	~	Apellido(*):		
Tipo de Documento(*): Nro. Documento(*):	Cédula de Identidad	~	Teléfono celular(*):	PARAGUAY	~
Dirección particular(*): Dirección laboral:					
Dirección Email(*):	Agr	egar Ei	nviar		

Observaciones:

Colocar la opción de acceso para uno de los apoderados/firmante:

*Consulta: Podrá visualizar saldos y estados de cuenta

*Solicita / Registra Transacciones: además de ya contar con la opción de Consulta, podrá cargar transacciones, siempre esperando la opción de autorización que no lo puede gestionar una misma persona. *Autoriza Transacciones: además de Consulta, podrá autorizar transacciones, previamente cargadas. *Solicita / Registra y Autoriza Transacciones: además de consulta, se utiliza en aquellos casos en los que existen varios usuarios del home banking y se pueden turnar las operaciones de carga y autorización. *Cabe resaltar que una misma persona no podrá solicitar/registrar y autorizar su misma operación* (aplicado a empresas)

El cliente recibirá vía SMS (al número de celular que coloco como dato) un código que deberá cargar en una página a la que accederá a través del link que recibirá vía correo electrónico en la dirección (de mail) que cargó en la solicitud.

Con esto, el banco se asegura que la persona proveyó información fidedigna.

Obs.: Cada firmante o autorizante de la empresa deberán ser cargados correctamente y cada uno recibirá el código vía SMS y el link de acceso para registrar la contraseña individual.

5.- El siguiente paso consiste en cargar el código recibido vía SMS (mensaje al celular) y elegir la contraseña NUMÉRICA secreta (debe contener al menos 6 dígitos, como máximo 8 y no se pueden utilizar contraseñas del tipo 123456, 654321, etc. O letras)





Confirmación de Solicitud de Acceso al Home Banking.

6.- Al darle click a ENVIAR, despliga ptra pantalla en la que se observa un numero de SOLICITUD, ese numero es el que se debe registrar en el contrato.

El cliente debe acercarse al Banco para firmarlo y asegurarse que el usuario cargado en los pasos anteriores esté efectivamente activo dentro del sistema (si existe algun autorizado que no se haya vinculado a la empresa anteriormente, deberan acercar previamente las Cedulas de Identidad/Documentos de cada uno para poder registrarlos). Hasta ese momento, el cliente NO podrá aún ingresar al sistema.